

La estirpe sugestiva. A propósito de un ensayo de Santiago Rebasá (cuarta entrega)

En mayo de 1889 la Intendencia de la Ciudad de Buenos adquirió un edificio donde poco después comenzó a funcionar el *Sifilicomio*, un hospital cuya meta era aislar y brindar tratamiento a las personas infectadas con enfermedades venéreas, principalmente la sífilis. En sus inicios, la institución servía sobre todo para alojar a las prostitutas consideradas peligrosas para la salud pública. De todas maneras, muy pronto se convirtió en un hospital general, con la sola particularidad de contar con una sala especial para enfermedades venéreas. En 1904 adquirió el nombre que aún conserva, “Hospital Juan Antonio Fernández”¹. A poco de ponerse en funcionamiento, el nosocomio comenzó a ser visitado diariamente por un estudiante avanzado de la carrera de medicina de la Universidad de Buenos Aires. El jovencito, que con orgullo paseaba por los pasillos su guardapolvo de “practicante mayor”, rápidamente se interesó por una parte muy específica de la población (en su mayoría inmigrante) que llenaba las salas del hospital. Tal vez como resultado de haber pasado por la materia que José María Ramos Mejía dictaba sobre “Enfermedades nerviosas”, o quizá a consecuencia de haber leído alguna de las novelas de Émile Zola que eran devoradas por la gente culta de Buenos Aires, lo cierto es que el aspirante a doctor comenzó a frecuentar a los pacientes más ruidosos y molestos, a esos que eran mirados con una mezcla de desprecio y hastío por las enfermeras: los histéricos. Los porteños no querían perderse ninguna de las modas que renovaban los paisajes de París o Berlín, y ellos también querían ostentar su alarma por la plaga de la histeria. Desde hacía algunos años los médicos de la ciudad habían comenzado a poner su grito en el cielo por la epidemia histérica que hacía estragos entre las muchachas de la capital. “Pero hacen todo por la mitad”, mascullaba el “practicante mayor” mientras una mañana fría avanzaba con dificultad hacia el hospital, ubicado en una zona que por entonces no era más que lodo, surcos intransitables y alguna que otra quinta. “Quieren estar a la moda, dicen que nada más que en una función del Teatro Ópera hay más histéricas que en toda la *Rive Gauche*, pero cuando se las ven con una de verdad, se comportan como si vivieran en 1850”, se decía con malicia nuestro héroe, que para esta altura se había embarrado todo el pantalón. “Ramos Mejía -que, si no perdiera el tiempo en cosas filosóficas que le quedan grandes, podría llevar a la medicina argentina a una situación un poco mejor- hace poco trató con cierta astucia a dos histéricas en su sala del Hospital San Roque. Pero convengamos que no llevó las cosas demasiado lejos. La verdad sea dicha: curar a dos de esas pobres criaturas con placebos no nos pone a la vanguardia de nada. No necesitamos a Ramos Mejía ni a Ayarragaray para saber lo que leímos ya muchas veces en Pinel o Esquirol”. El joven estaba tan concentrado en su monólogo que estuvo a punto de pasar por encima de un vagabundo que solía dormir a pocos metros de la puerta de entrada. Desde el suelo, entredormido, refunfuñó una queja que, en la melodía y los términos, traslucía su origen español. “Ya me tienen cansado estos españoles. Decía, que los médicos de acá atrasan 30 años cuando hablamos de tratamiento de la histeria. Tienen en frente una mujer con una parálisis exquisita, y no se les ocurre otra cosa que meterle bromuros y darle sermones. Y resulta que llega un español que se hace llamar doctor -pero al que nadie le vio el título de médico-, y antes de conocer la diferencia entre Sarmiento y Rosas ya anda publicando en los diarios avisos con su consultorio de hipnosis. ¡Si seremos brutos! ¡Esperando que un español que no es sonso para los números nos quiera venir a enseñar qué es el hipnotismo! Para colmo de males el galleguito éste no solamente se llena de plata con ese consultorio, sino que edita una revista de hipnosis. ¡Una revista de hipnosis hecha por alguien que nunca puso un pie en la Facultad de Medicina de acá, y que no sabe quién es Rawson!”.

Esas cosas pasaban por la cabeza de Gregorio Rebasá un día de fines de 1889. Durante los dos años de su práctica en el *Sifilicomio* se dedicó a observar, cada vez que sus obligaciones se lo permitían, sus pacientes predilectos: los nerviosos. Se abocó sobre todo a los histéricos, pero trató también a los nerviosos o los onanistas. Y con ellos ensayó el remedio que sus maestros franceses recomendaban para esos casos. Gracias a esa tarea en 1892 presentó en la facultad su tesis *La sugestión en terapéutica*, con la cual obtuvo el ansiado título de doctor. Diez años antes que Ingenieros diera señales en esa materia, Rebasá escribió 140 páginas en las que describió la

aplicación exitosa y contundente de la sugestión hipnótica en 18 de los muchos casos que atendió. En esa precaria y fallida *Salpêtrière porteña* que fue el *Sifilicomio*, Rebas supo devolver la salud a tantos enfermos mediante el uso obstinado de las órdenes hipnóticas. Los síntomas más rebeldes cedían como por arte de magia ante este estudiante que, firme sobre sus pies y envuelto en un guardapolvos que le quedaba un poco grande, le ordenaba con voz segura a sus enfermas que ese dolor desaparecería, que de allí en más llevarían una vida más tranquila y recatada. En algunos momentos de distensión se permitió incluso comprobar que los hipnotizados saben más de lo que suponen, y se entretuvo con un paciente que, merced a capacidades telepáticas, le adivinaba los pensamientos.

Casi en el instante mismo en que Gregorio ponía el pie por vez primera en el *Sifilicomio*, un médico en la ciudad de Viena redactaba una reseña de un libro de hipnosis de un médico de apellido Forel. Esa reseña mereció el mismo olvido que el trabajo del argentino. Muchos años más tarde, ayer apenas, el bisnieto de Rebas ayudaba a darle un cierre a esta historia, mostrando que las páginas de Freud de 1889 tienen derecho a formar parte de su obraⁱⁱ. Faltaba simplemente alguien que las supiera leer.

i Véase *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires*, Año I, 1891, p. 414.

ii Rebas, Santiago. “Un caso de defensa de la hipnosis contrario al discurso hipnótico”. En Rebas, Santiago & Braun, Daniel (2013) *Cómo lee un psicoanalista. Sugestión, transferencia, interpretación*. Buenos Aires: Letra Viva, pp. 99-112.